PROPUESTA DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE DESARROLLA EL CURRÍCULO CORRESPONDIENTE AL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL.

Al objeto de iniciar la tramitación del proyecto de Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil, en la Comunidad Autónoma de Andalucía

PROPONGO

Se dicte resolución de inicio del procedimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, a 6 de septiembre de 2019

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Fdo.: Paula Greciet Paredes

V° B°
LA SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Fdo.: Olaia Abadía García de Vicuña

Vista la propuesta que antecede y su documentación anexa, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 6/2006, de 24 de octubre,

ACUERDO

Iniciar la tramitación del proyecto de Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil, en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Sevilla, a 6 Septiembre de 2019

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Fdo.: Francisco Javier Imbroda Ortiz.